

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	30/05/2023	Nuevo procedimiento.

OBJETIVO

Minimice el impacto comercial de los incidentes y vulnerabilidades de seguridad de la información operativa.

ALCANCE

Inicia con el establecimiento de las acciones para mantener la disponibilidad de los servicios de acuerdo a los requerimientos del negocio para gestionar la seguridad de la red y las conexiones utilizar medidas de seguridad y procedimientos de gestión para proteger la información en todos los modos de conexión. y finaliza con el establecimiento de mecanismos de confianza para dar soporte a la transmisión y recepción segura de información.

DEFINICIONES Y SIGLAS

Definiciones:

Incidente de seguridad: Es la ocurrencia de uno o varios eventos que atentan contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

Vulnerabilidad: Debilidad existente en un sistema que puede ser utilizada por una persona malintencionada para comprometer su seguridad.

Siglas:

OTIC: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS GENERALES

- Las actividades que son punto de control, serán señaladas dentro del Flujograma con la figura de cuadrado y la sigla punto de control (P.C.) dentro de ella.
- Cuando en las actividades se presenten incumplimiento de requisitos de norma o de los clientes y/o usuarios, deberán implementarse el procedimiento denominado "Acciones correctivas, preventivas y de mejora".
- Cuando dentro del procedimiento se incluyan acciones de divulgación o comunicación estas deberán realizarse en el marco del Plan de comunicaciones del Departamento y deberá tener en cuenta los procedimientos y protocolos establecidos.

PRODUCTO O SERVICIO

SALIDAS (Producto o Servicio)	DESCRIPCIÓN	GRUPOS DE VALOR OBJETIVO
Acciones tomadas para mantener la disponibilidad de los servicios.	La capacidad del sistema para ofrecer un servicio cuando le sea solicitado.	Comité Directivo Usuarios internos

NORMATIVIDAD Y/O DOCUMENTOS ASOCIADOS

- El control de los riesgos a la seguridad de la información, riesgos laborales, aspectos ambientales se pueden consultar en el Mapa de Riesgos Institucional.
- La normativa asociada al procedimiento se puede consultar en la Matriz de requisitos legales y normativos - Normograma del Proceso.
- Los documentos asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de Documentos.
- Los registros asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de registros.
- Las disposiciones de almacenamiento y archivo se pueden consultar en las Tablas de Retención Documental.

ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	FORMATO Y/O REGISTRO
		INICIO.			
1	Anexo 1- Flujograma	Establecer y mantener las acciones tomadas para mantener la disponibilidad de los servicios. Basándose en los requerimientos del negocio.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
2		Permitir a los dispositivos autorizados tener acceso a la información y a la red de la Entidad.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
3		Implementar mecanismos de filtrado de red como contrafuegos y software de detección de intrusiones, con políticas apropiadas para controlar el tráfico entrante y saliente.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
4		Aplicar los protocolos de seguridad a las conexiones de red.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
5		Configurar los equipamientos de red de forma segura.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
6		Establecer mecanismos de confianza para dar soporte a la transmisión y recepción segura de información.	Anual	Servidor asignado de la Infraestructura tecnológica de la Entidad	
9			FIN		

AUTORIZACIÓN




ELABORÓ:  Nombres y Apellidos: Carlos de la Ossa y Leydi Támara Rodríguez Cargo: Contratista OTIC y Contratista OTIC	REVISÓ:  Nombres y Apellidos: Syrus Asdrúbal Pacheco. Cargo: Jefe de la OTIC.	APROBÓ:  Nombres y Apellidos: Syrus Asdrúbal Pacheco. Cargo: Jefe de la OTIC.
---	--	--



DIAGRAMA DE FLUJO
PROCESO: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INFORMACIÓN
PROCEDIMIENTO: GESTIONAR SERVICIOS DE SEGURIDAD

Servidor
asignado de la
Infraestructura
tecnológica de la
Entidad

